

Expediente: 140/24
Carátula: GERMANO MARIA LILIA C/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO SVALDI, FRANCO MARTIN-DEMANDADO
20225576913 - GERMANO, MARIA LILIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 140/24



H20461493076

JUICIO: GERMANO MARIA LILIA c/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN s/ DESALOJO.
EXPTE. 140/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 26 de diciembre de 2024.

- I) Téngase por recepcionado dos bonos de movilidad digitalizados por el monto de \$1900 cada uno.
II) Con la movilidad acompañada, líbrese cédula al domicilio real del demandado conforme está ordenado en providencia de fecha 20/12/2024. VAP.

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.